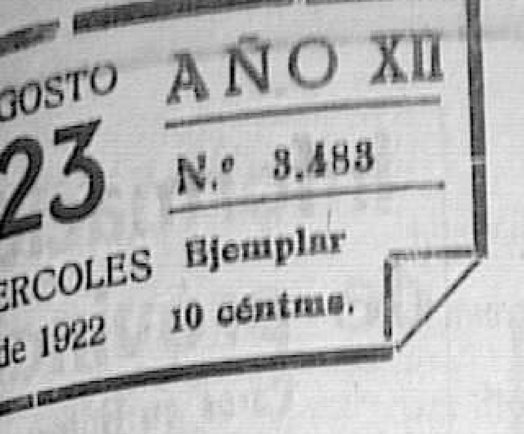


El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

DAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

UNA PROPOSICION DE CONCORDIA

a Prensa, al Gobierno y a los funcionarios postales

aquí la fórmula propuesta *l Sol* y rechazada por el rno y los directores de pe-s:

legado el conflicto de Co-tal punto de desorden y nto para la nación entera, e se vislumbre ninguna es-de arreglo en el horizon-tual, antes bien, se ensom-más cada nuevo día con el y de que el conflicto se ex-a otras zonas de la vida y degenere en un caos in-able, que todos los espa-enemos el cívico deber de enir en la medida de nues-uerzas y nuestro entendi-para brindar, no parciales a uno a otro de los ban-ino fórmulas de concordia a Por creerlo así aventura-sta iniciativa, sólo inspira-el bien público y en la ne-d de que se restablezca la armonía antes reinante en-partes en lucha.

uten unos y otros si debe ecer el principio de autori-bre el de libertad, como na el Gobierno, o el de li-sobre el de autoridad, co-stienen los funcionarios ces. Nosotros, y con nos-eguramente la nación en ma-eemos que por encima de os principios absolutos y an-cos existe un tercero: el prin de conciliación o transac-in el cual no hay sociedad posible, pues la absoluta ad puede conducir a una in-narquía y la absoluta auto-a un incivil despotismo. En udente y humano término está la ley de la conviven-cial. Ese témino medio de-scarse.

ría inútil pedir, después de urrido y cuando los ánimos s combatientes están aún al de la pasión y la lucha, que y otros depongan su actitud opten el principio conciliato-Los contendientes, si se les a su libre albedrío, bien se no cejarán hasta quedar ulados unos u otros, o todos. el conflicto puede ser largo, sivamente largo, en sí mismo sus efectos, con más daño a la nación que para los pro-antagonistas; este es ya, en el caso. Y esto es lo que evitarse.

eben evitarse dos cosas, co-tiva la una de la otra: que la rmalidad de Correos continúe ún más, y que el servicio de eos, que era uno de los ser-os públicos mejor organizados España, quede maltrecho y baratado por quién sabe cuánto po. En este punto estarán se-amente concordes Gobierno, cionarios postales y opinión pú-a. Pero, ¿quién puede evitar doble daño, inmediato y agudo una parte, permanente y difuso si no se remedia, por otra? as Cortes estuvieran abiertas, a s, como máxima representación cional, corresponderia intervenir en son de arbitramento. Pero estando clausuradas y no pareciendo ser intención del Gobierno convocarlas inmediatamente, como sería menester si su intervención habría de ser eficaz, no queda a la mano más que un instrumento hábil, acaso tan representativo de la opinión pública como las propias Cortes, y, desde luego, en permanente funcionamiento: la Prensa.

Nosotros proponemos que la Prensa, como órgano el más imparcial y desinteresado de la nación que en este instante puede intervenir en el conflicto de Correos, se erija en Comisión de arbitraje entre el Gobierno y los funcionarios postales. No toda la Prensa, como sería de desear en buena ley de compañerismo, sino aquellos periódicos diarios de Madrid que por su circulación y significación política, mejor representen la opinión pública nacional; es obligada esta limitación por razones de urgencia y eficacia, y como ejemplo de humildad y desinterés, EL SOL y *La Voz*, no obstante su carácter y difusión, renuncian, por su parte, a formar en el alto tribunal arbitral que proponemos, y que debe estar constituido, a nuestro juicio, por *A B C*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *La Libertad*, *la Epoca*, *El Debate*, *La Acción* y *El Socialista*. Esos periódicos resumen la opinión pública española, tanto en cantidad como en diversidad y matices de criterio.

La tarea no se nos oculta, es extremadamente ardua; pero dado el interés público, estos dias tan invocado y defendido, de la Prensa española, no dudamos de que dichos diarios aceptarán el manifiesto sacrificio de esta gestión.

Ahora preguntamos a todos esos colegas: ¿no creéis que, dada la gravedad del caso es un deber nuestro, en representación de todos los demás periódicos y de la opinión pública nacional, ofrecer vuestros buenos servicios arbitrales, a falta de un órgano mejor o fácilmente disponible? Pues ofrecedlos.

Luego preguntamos al Gobierno y a los funcionarios postales: ¿Teneis fe de la opinión pública y en su órgano más representativo, la Prensa de más circulación y de más vario pensamiento? Pues entregaos noblemente a su laudo, en la seguridad de que ha de estudiar rápida y justamente el conflicto y de que ha de dictaminar imparcialmente, conforme a razón y derecho, sin daño ni humillación para nadie y en provecho detodos: Gobierno, funcionarios y nación.

Periódicos, Gobierno y funcionarios postales tienen ahora la palabra.

La langosta y los pájaros

Treinta términos municipales están hasta este día invadidos por la plaga de langosta, en nuestra provincia, en su mayor parte procedente de la de Ciudad-Real en donde se crió en la pasada primavera, y donde se nos trasladó de vuelo para amenazar con la pérdida total de las cosechas en el próximo año, ya que en este solo ha podido destruir las hortalizas y viñas, ocasionando pérdidas de consideración en algunos pueblos, que a decir de sus Alcaldes, están verdaderamente consternados por el peligro que les amenaza.

En el pasado mes de Febrero, publicaba yo un artículo en el Boletín del Consejo provincial de Fomento de esta provincia sobre «El respeto a los pájaros», y con tal motivo, con la felicitación por tan modesto trabajo, se nos enviaron por el Consejo provincial de Fomento de Barcelona, unos carteles para la protección y fomento de los pájaros, y de los que vamos a servirnos en esta ocasión, para escribir unas cuartillas y vulgarizar consejos y preceptos de utilidad pública, que en ninguna ocasión son más necesarios que hoy por la brutal invasión de langosta de muchos de los pueblos que están amenazados del hambre por la voracidad del insecto.

Los pájaros, en general, son nuestros más desinteresados defensores, atacando y destruyendo a los insectos perjudiciales a la agricultura.

El que haya presenciado alguna invasión de langosta, habrá podido observar en las campañas de otoño e invierno, cómo destruyen los pájaros los canutos comiéndose los huevecillos.

Por eso hay que predicar el respeto a los pájaros. En la puerta de los Ayuntamientos de todos los pueblos deben ponerse carteles con esta inscripción: «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación. Protegiéndolos, los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos.

A las puertas de las Escuelas se pondrán estos otros: «Niños, no priveis de libertad a los pájaros no los martiriceis y no destruyáis sus nidos. Dios premia a los niños que protejen a los pájaros y la ley prohibe que se les cace, se destruyan sus nidos o se les quiten las crías».

La ley de 19 de Septiembre de 1.896, pone en manos de las autoridades locales medios de evitar la destrucción y caza de los pájaros.

Siempre es conveniente respetar la vida de los pájaros, y hay pájaros que no deben cazarse nunca, pero en las calamitosas circunstancias presentes, cuando tenemos pendiente una amenaza de perder las cosechas todas con a invasión de la langosta, las autoridades, imponiéndose a mezquinos intereses o a inveteradas costumbres, deben prohibir en absoluto la caza de los pájaros, aún de aquellos que está permitida su caza de Septiembre a Enero, pues no olvidemos que estas avecillas destruyen los huevos de la langosta y el saltón cuando ya han anidado en la primavera.

Podríamos citar, valiéndonos de los carteles de que hablamos más arriba, los pájaros que nunca deben cazarse y los que la ley autoriza su caza cuando han hecho sus crías, pero esto no es lo que nos proponemos con este artículo.

Nuestro propósito es llamar la atención de las autoridades, de los labradores y del pueblo en general, sobre la conveniencia de respetar los pájaros, que si siempre nos son útiles, lo son más en la ocasión presente que ha invadido la langosta en gran parte de nuestra provincia, y que nos ayudarán eficaz y desinteresadamente a combatir la plaga que tanto nos preocupa e inquieta.

A las campañas de otoño, invierno y primavera que no dudamos se entablarán contra la langosta con verdadera actividad e interés, unamos la eficaz ayuda de los pájaros, que destruyen a millones tan voraz insecto y nos librarán de una calamidad que nos amenaza con el hambre.

JOAQUIN CASTELLANOS GARCIA.
Veterinario
Albacete.

CONCURSO INTERNACIONAL DE TELEGRAFIA

España triunfa en Berlín

El cuerpo de Telégrafos de España ha obtenido el primero y segundo premio en el sistema Baudot en el concurso internacional de telegrafía que terminó ayer de celebrarse en Berlín. También en el Morse han logrado los premios, octavo y decimotercero y el undécimo en el sistema Hughes.

Calculando que habrán concursado unas treinta naciones y que figuran 150 premios cabe suponer que corresponda tambien a España el primer puesto en la clasificación total de los tres sistemas. Y estos colosos que han vencido a todos los telegrafistas del Mundo ganan siete pesetas diarias y hacían las pruebas eliminatorias para luchar y triunfar pensando en España, cuando las cortes españolas negaban medio millón de pesetas al Cuerpo de Telégrafos.

POLILLAS DEL PRESUPUESTO

La Institución Libre de Enseñanza y la Universidad española

Ha sido aprobada ppr el Senado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública del senador señor González Echavarri, por la cual se priva a la Institución Libre de Enseñanza del manejo y disfrute de 175.000 pesetas.

Votaron esa enmienda los prelados, la grandeza y otros senadores, entre los que figuran no pocos catedráticos; y solamente se opusieron a su aprobación 19 senadores de los que militan en los partidos de la izquierda, y alguno de éstos por disciplina de partido y violentando su propia convicción. ¡Qué manera de coaccionar tienen los institucionistas!

Llegó a la comisión el presupuesto y en la comisión triunfaron los institucionistas. Es curioso lo que allí ocurrió y por curioso de contar. Al ponerse a votación el asunto, hubo empate por votar a favor de la Institución Libre los señores Tormo y Durella, que son senadores por votos católicos; y al haber empate y tener que decidir el miembro de la comisión que faltaba por votar este decidió a favor de esa entidad, que tanto daño está haciendo a los intereses católicos en aspecto tan decisivo como el de la enseñanza entregándole su voto.

¿Qué quien fué ese senador? El señor Gil Becerril, que al parecer no se dió cuenta de la que votaba.

¡Por vida del... ¿Es posible que un señador católico de la significación del señor Gil Becerril, no pare mientes en la trascendencia de las asuntos que se someten a su decisión.

La ofuscación, la inconsciencia, que dió el triunfo a la Institución Libre en el seno de la comisión, pudo enmendarse por fortuna. Y la enmienda la puso la Cámara con la votación verificada en el salón de sesiones.

Se ha dado el primer golpe a la influencia hasta aquí decisiva de la Institución, que obtenía cuanto quería, que lo invertia como le parecía conveniente, que no ha rendido jamas cuentas de nada, que ha dispuesto del dinero nacional para favorecer a sus amigos, y que a tal extremo lleva su poder, que está llenando las cátedras de gente suya y que apenas se convoca una opsición para proveer cátedras, ya se dice de antemano quién o quiénes han de triunfar si hay entre los opositores—y siempre los hay—algunos institucionistas.

Es odioso el caciquismo y el poder tiránico de la Institución, y tiene que satisfacer que haya llegado el momento de qne ese poder y ese cacicato encuentren un obstáculo en el Parlamento que le prive de los recursos con que se sostiene.

Aparte del daño inferido a los sentimientos católicos del país y de la burla que los institucionistas hacen desde las cátedras que regentan, de las puras tradiciones de la gloriosa Universidad española, nada ha realizado en beneficio de la pedagogía nacional esa entidad que funciona solamente en provecho propio, enchufada en la política y absurdamente adueñada del ministerio de Instrucción pública.

En la interpelación hecha al señor Alba, siendo ministro de Instrucción con el Gobierno llamado nacional, se descubrieron muchas de las lacras de ese organismo, que dispone a su antojo de los recursos que se le entregan. Allí se dijo cómo se invertía ese dinero, que jornales y alquileres se figuraban en los recibos que existían, y cómo, cuando y a quién se otorgan los bolsos de viaje para ampliar estudios en el extranjero; viajes que se realizan o no se realizan, y cuyo fruto está a la vista de todos con sólo enumerar las lumbreras científicas que la Institución ofrece a la admiración pública.

Y no se hable de los otros organismo, hijuelo de la Institución ni de ese Instituto escuela, vivero de agregaciones de catedráticoo con influencia y favor politicos ni de esa llamada Escuela Superior del Magisterio, en cuya supresión se piensa con razón ni de los cemás centros que de la Instución Libre de Enseñanza toman savia, para ser polilla de un presupuesto que no alcanza para construir escuelas de primera enseñanza y en el que no tiene cabida cantidad alguna que haga posible la vida autónoma de la Universidad.

Con razón los catedráticos se duelen del menosprecio que se hace de la Universidad para rendir preferencia a la Institución Libre de Enseñanza, que por cierto, y como era lógico se opone a que propere la autonsmía aniversitaria, defendida con enérgico tesón precisamente por el rector de Zaragoza.

¿Por qué ha de subsistir ese trampantojo de la Institución en que lo Prensa izquierdista vincula nada menos que la cultura española? El día que la Institución deje de recibir mercedes del poder público y encuentre un ministro que no se avenga a ser su jupuete y le impida mangonear en el ministerio, se habrá hecho un bien positivo a la cultura nacional y se habrá librado el presupuesto de Instrucción pública de una polilla que lo carcome.

Y naturalmente, al propio tiempo, se habrá apagado un foco de principios revolucionarios perturbadores y disolventes y el más importante elemento de propaganda anticatólica, porque es indudable que el daño mayor nace del magisterio ejercido desde la autoridad de la cátedra, dondo va a formarse intelectualmente la flor de la juventud española que ha de ejercer en la sociedad las profesiones liberales.

Por eso, los católicos han de comenzar por impedir que ostenten su representación en el Parlamento quienes no deban ostentarla; que sean los depositarios de su voluntad quienes no comportan sus convicciones; y que puedan contribuir con sus votos a infundir vida y fuerza a

los enemigos de los principios del catolicismo, quienes yerran destruyendo con un «si» o un «no» la labor social católica que tanto esfuerzo y tantos dispendios cuesta, y quienes sabiendo lo que se hacen, utilizan el cargo que reciben de los católicos para favorecer a las entidades hostiles al catolicismo, como han hecho ahora los señores Tormo y Daurella.

Las cosas claras, porque la componenda debe quedarse para los gobernantes que tienen a la Institución.

MIRABAL.

Teatro de Cervantes

Despedida de la Compañía

Con la representación de *Las Verónicas* se despidió anoche del público la Compañía Barreto-Ballester, cuya actuación ha resultado una brillante jornada artística, que bien podemos agradecer a los empresarioe señores Gijón y Espadas, que no han omitido esfuerzo alguno en proporcionarnos un espectáculo tan interesante.

La artista que con mejores y bien conquistados títulos ha sabido granjearse la admiración del público, ha sido la bellísima señorita Presetación Nadal, que ha realizado una brillante labor.

El mágico portento de su voz, su peculiar concepción de los personajes que interpreta la sublimidad de su arte incomparable, y sobre todo su exquisita sensibilidad femenina, son motivos, para que la señorita Nadal, sea la artista con más rendimiento a la verdad adinerada y aplaudida.

La interpretación de *Las Verónicas* fué meritísima.

La compañia que ayer terminó de actuar en nuestro teatro, se ha partido por gala en dos: una formada por la señorita Nadal y Barreto, y otra por la tiple Pinedo y Ballester.

La primera debutará el dia 15 de Septiembre en Valladolid, y la segunda en Barcelona.

¡Ah! El teatro por fin no se ha hundido, y por ello felicitamos al arquitecto don Telmo Sánchez.

PIGÓN.



Los que viajan

Regresaron de Madrid continuando a Calzada don Lorenzo Muñoz, don Buenaventura Camacho y don Antonio Ciudad.

—Después de una larga temporada por el Norte ha regresado el comerciante Sr. Jodra.

—Los diputados provinciales don Ciriaco López y don Juan Villalón se encuentran en Madrid.

NOTAS DIVERSAS

El conflicto de Correos en la provincia

En la Administración principal se va normalizando rápidamente el servicio merced a la diligencia y entusiasmo que en el empeño vienen desplegando los funcionarios de Fomento, Vigilancia, Benemérita y Seguridad.

Las cartas, periódicos e impresos se cursan y reparten al día.

—Se han dado órdenes al alcalde de Puertollano para que se incaute de dicha oficina, pues los oficiales de la misma no obstante la comunicación que dirigieron al Gobierno han solidarizado con sus compañeros.

—Se esperan órdenes de la superioridad para disponer la evacuación de las oficinas por los jefes de estafetas que en ellas tienen su domicilio particular.

—Ayer estuvieron en Madrid dos delegados provinciales del extinguido cuerpo de Correos.

—Por el juzgado de Instrucción se han cursado oficios a los centros oficiales preguntando qué número de pliegos recibieron y expidieron los días 18 y 19 del corriente.

—El Gobernador continúa recibiendo numerosos testimonios de adhesión al Gobierno y ofrecimiento suscriptos por entidades corporaciones y particulares.

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden

En cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo del Real Decreto de 8 de Agosto de 1922, publicado en la «Gaceta» del 18, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos aprobados en la última convocatoria del Cuerpo de Correos se presenten los que tuvieren residencia en Madrid ante el Director General de Correos y Telégrafos y los que la tuvieren en las restantes provincias al Gobernador civil el dia en que esta Real orden tenga publicidad en el lugar de su residencia o al siguiente, para ser inmediatamente destinamos a ocupar las plazas que se les señale en el servicio de Correos. Se entenderá que pierden todo derecho los que no hicieren su presentación.

Los Gobernadores civiles prévia comprobación de identidad de la persona y de que figura en la lista de aprobados publicada en la "Gaceta" acreditarán documentalmente el acto de la presentación hecho el cual expedirán un certificado que servirá de justificante provisional de haber tomado posesión del cargo el funcionario a quien se refiere.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento e inmediato cumplimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 22 de Agosto de 1922, Piniés.—Ilmo. señor Director General de Correos y Telegrafos y Gobernadores civiles de todas las Provincias y del Campo de Gibraltar.

Aspectos de la ciudad

Fin de fiesta

Como fin de fiesta se celebró ayer noche, una lucida retreta militar, en la que tomaron parte los soldados del regimiento de artillería.

La cabalgata, recorrió las principales calles de la población, quemándose a su paso por el paseo del Prado, una vistosa traca. Asistieron las Bandas municipal, y provincial.

La octava de la Patrona

Ayer mañana, se cantó una solemne misa en honor de nuestra Señora del Prado. Asistió el excelentísimo Obispo Prior y numerosos fieles. El orador sagrado estuvo elocuentísimo. La misa la cantó, el barítono manchego, Marcos Redondo.

Por la tarde la venerada imagen, recorrió el paseo de su advocación, rindiéndole tributo de amor los cofrades de esa primitiva Hermandad, que ha costeado los cultos antes dichos.



ULTIMA HORA

El Gobierno ha rechazado la fórmula de arreglo

Y seguirá manteniendo su actitud de intransigencia.—El Comité de huelga ante el Juez.—Los servicios se van reorganizando a medida que las ci cunstancias lo permiten.—adhesiones al Gobierno.—Sanchéz Guerra se encuentra optimista. No será repatriada la quinta de 1919.—Envío de tropas al Africa.

El conflicto de Correos

Madrid 23 - 3,50 tarde

Hacia la normalización de los servicios postales.

El Subsecretario de la Presidencia manifestó anoche a los periodistas que el servicio de correo iba normalizándose. El Gobierno ha rechazado el arbitraje propuesto por el periódico «El Sol.»

El Sr. Lerroux ha hecho declaraciones a favor del Gobierno y condenando la actitud de los funcionarios. Estos se han reunido para seguir tratando de la Federación de empleados.

El ministro de Fomento ha desmentido se perdiera la valija de un ministerio.

El comité de huelga ante el juez

Esta madrugada la policia ha detenido a los miembros del Comité de funcionarios menos a dos conduciendolos a la presencia del juez especial. La noticia causó efesvecencia entre los huelguistas.

Dice Piniés

El Ministro de la Gobernación ha declarado a los periodistas esta madrugada que mañana se harán los nombramientos de los nuevos funcionarios de Correos.

Lo que dice el Comité

El Comité ejecutivo de Correos, ha hecho pública una nota en la que manifiesta a la opinión que si los funcionarios reanudaran el trabajo, tardarian seis meses en reorganizarlo por la deficiencia, que en el empeño ponen las personas encargadas por el gobierno de estos servicios. Dicen tambien, que para el envio de la correspondencia internacional hace falta conocer el Reglamento que lo regula, lo cual por no ser asi puede dar lugar a reclamaciones diplomáticas.

El reparto de la Correspondencia

El Director General de Comunicaciones ha manifestado que el reparto se hace en la actualldad, enviando dos sacas a cada provincia; una para la capital de destino y otra para los pueblos de las provincias respectivas. Como quiera que aun queda por repartir bastante correspondencia de la pasada huelga se ha prescindido de ella.

Para los telegrafistas

El jefe de gobierno ha recibido un donativo anónimo de 5.000 pesetas, para que sean repartidas entre los funcionarios de telégrafos de Madrid, por la labor improba que vienen llevando a cabo.

Adhesiones

Los empleados de la Compañía de ferrocarriles del Norte se han adherido al Gobierno, lo mismo han hecho otras entidades.

El Sr. Sánchez Guerra, dice...

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado a los periodistas que consideraba vencida la huelga, y que seguiria manteniéndose en esta actitud de intransigencia por no tratarse de una simple huelga, sino de una honda perturbación ocasionada a la Nación.

Otras noticias

No se repatriará la quinta del 19

En contra de lo que venía afirmándose no se repatriará la quinta de 1919. Parece ser que el Alto Comisario no quiere desprenderse de los soldados que ya tienen acreditada su pericia militar.

En todo caso, solo serian repatriados los soldados que estuvieran destacados en las posiciones de retaguardia.

Tropas a Africa

Ha salido para africa el primer escuadron de Caballeria del grupo de Instrucción y mañana partirá tambien el batallón de Infanteria.

Noticias de Marruecos

Melilla

Posiciones hostilizadas

Ayer fueron hostilizadas sin consecuencias las posiciones de Tuguz Timable. Las posiciones de Fontanes y Kadia dispersaron grupos de enemigo situados en Ayeir Azus. Hachamuné respectivamente con el fuego de las baterias de dichas posiciones

Robo frustrado

Unas partidas de ladrones pretendieron robar ganado perteneciente a un vecino de Beni-Byahi, siendo impedido por la policia de la quinta mia que hizo al enemigo un muerto y un herido recuperando el ganado.

Informa[ción] de provin[cias]

Toros en Bi[lbao]

Bilbao.—Ayer se c[elebró la] corrida de toros de [...] Sierra por los diestros [...] Rosa, Maera y Lalanda.

Freg estuvo en su p[rimero] liente pero deslucido y [en el se]gundo mal. La Rosa e[...] el primero y rematada[...] en el segundo. Maera [...] su primero una gran f[...] el segundo escuchó pi[...] Lalanda adornadísimo [en el pri]mero y valiente en el [...] realizando una faena ar[...]

Servicio aére[o]

Bilbao.—El jueves s[e inaugu]rará la nueva línea de c[or]reo entre esta capital y [...]

La Bol[sa]

Servicio telegráfico de [...] Sánchez Izquierdo, [...] de Comercio)

Valores Co[tización]

4 0|0 Interior........

4 0|0 Exterior........

4 0|0 Amortizable.....

Tesoros 5 0|0 tres mese[s]

Tesoros 5 0|0 dos años Enero............

Tesoros 5 0|0 dos años [Fe]brero.............

Cédulas Banco Hipot.ª Es[pa]ña 5 0|0..........

Cédulas Banco Hipot.º Es[pa]ña 6 0|0..........

Acciones Banco de Espa[ña]

Acciones Banco Español [de Cré]dito...........

Acciones C.ª Arrend.ª Ta[ba]cos...............

Acciones F. C. de M. Z. A.

Acciones F. C. del Norte.

Acciones Unión Esp.ª Exp[lo]sivos.............

Cambios Extranjer[os]

Paris...........

Londres.........

Dolares.........

Francos Suizos......

Francos Belgas......

Marcos...........

Liras............

Escudos Portugueses..

Imp. de Fermín Corral.—C[...]

